

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Jussara María Malvar Lage

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Juan Carlos Sánchez González

(Resolución de 22 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Administración Local)

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las diez horas y diez minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 89/15. DAR CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 17 DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID, SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO EN RECURSO DE APELACIÓN 698/16.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda incoar expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 4.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda imponer sanciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 5.- RHOR 7/17. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE TITULAR DE ASESORÍA JURÍDICA.

Se acuerda el nombramiento de Titular de la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.

CONTRATACIÓN

Nº 6.- CON 42/17. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE RETIRADA, TRANSPORTE, DEPÓSITO, DESCONTAMINACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS ABANDONADOS, AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL.

Se acuerda adjudicar el contrato a la empresa **Recuperaciones Casal, S.L.** con C.I.F. número B-19213396, de acuerdo al siguiente cuadro de licitación:

Tipo de vehículo	Precio mínimo a abonar (IVA excluido)	Alza	Importe €/vehículo (IVA excluido)	IVA
Ciclomotores y motocicletas	10 €	30 €	40 €	8,40 €
Turismos, remolques y caravanas	130 €	175 €	205 €	43,05 €
Furgonetas, todoterreno y camiones de menos de 3.500 KG y autobuses de menos de 25 plazas	150 €	250 €	400 €	84 €
Camiones de más de 3.500 KG y autobuses de más de 25 plazas	150 €	600 €	750 €	157,50 €

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 7.- COMPROMISO DE GASTOS.

Se comprometen gastos por un total de 6.685,78 euros.

Nº 8.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Se reconocen obligaciones de pago de diversas facturas por un total de 1.339.978,76 euros.

Nº 9.- ORDENACIÓN DE PAGOS.

Se aprueba la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas por un total de 1.341.684,54 euros.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 10.- 2012/DICI/000017-2017/DISSA/000012. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN AV. CAMINO DEL MONTE, 8.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 11.- 2016/DISCI/000138-2017/DISSA/000055. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN C/ MARÍA MOLINER, 7.

Se acuerda desestimar las alegaciones planteadas e imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 12.- 2017/DIRE/000040-2017/DISSA/000045. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN AV. SÉNECA, 16.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 13.- 2014/DISCI/000128-2018/DISSA/000007. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN AV. CASTILLA LA MANCHA, 36.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 14.- 2015/DISCI/000036-2018/DISSA/000003. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN AV. DE RETAMAR, 15.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 15.- 2016/DISCI/000128-2018/DISSA/000004. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN C/ FELINA, 6.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 16.- 2017/DISCI/000059-2018/DISSA/000002. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN C/ HERMENEGILDO IZQUIERDO, 16.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 17.- 2017/DISCI/000079-2018/DISSA/000005. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE EN AV. ANTONIO MACHADO, 99.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 18.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
